

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 034 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:11/17/2020

ESTADO No. 034

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400303420170036600	Ejecutivo Singular	CREDIPROGRESO	APDO: JORGE ENRIQUE FONG	Agreguese a autos OBS. GLOSAR a los autos la consignación realizada por la parte interesada, por concepto de arancel judicial, para que obre y conste. ORDENSE el desarchivo del presente asunto y se advierte a la parte interesada que se encuentra en la secretaría de este Despacho, a su entera disposición por el término de dos (2) meses, para los fines pertinentes, previniéndole que la reproducción y/o actualización de oficios es función única y exclusiva de secretaria, por lo que no requiere auto que así lo ordene, además de lo establecido en el numeral 10 del artículo 597 del Código General del Proceso. Líbrese por secretaria los correspondientes oficios. Una vez cumplido lo ordenado en los numerales que anteceden, devuélvase el proceso al estado en que se encontraba, -archivado-, sin necesidad de auto que así lo ordene.	13/11/2020		
76001400303420170056200	Verbal Sumario	MARTHA LUCIA RIVERA	CARMEN JULIA MARIN TORRES HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. EL PROXIMO 14 DE DICIEMBRE DE 2020 A LA HORA DE LAS 9:00 A.M.	13/11/2020		
76001400303420170064300	Ejecutivo Singular	ORLANDO LOPEZ BOTERO	APDO: IBETH LORENA MENA CORDOBA	Agreguese a autos OBS. PARA SER TENIDO EN CUENTA LA CONSTANCIA DE ENVIO DE LA CITACION DE TRATA EL ART. 291 DEL C..G.P. REQUERIR AL DEMANDANTE PARA QUE SE SIRVA NOTIFICAR A LA DEMANDADA	13/11/2020		
76001400303420180023100	Verbal Sumario	HORACIO ORTIZ VARGAS	VALENCIA SAA E HIJOS Y CIA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. PARA INSPECCION JUDICIAL EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2020 A LA HORA DE LAS 9:00 A.M. Y A LAS 10:00 A.M. AUDIENCIA PUBLICA	13/11/2020		
76001400303420180032500	Verbal	WILLIAM OSPINA CORREAL (APD. CARMEN EMILIA GOMEZ ROMERO)	SOCIEDAD MULTIFAMILIARES LA ALBORADA LTDA	Auto ordena emplazamiento OBS. el expediente a la secretaría del despacho para el registro del emplazamiento del demandado Sociedad Multifamiliar La Alborada en Liquidación, en la página web de la Rama Judicial – registro de personas emplazadas. 2. Cumplido lo anterior regrese el expediente al despacho para proseguir con el respectivo trámite.	13/11/2020		
76001400303420180063400	Sucesion	ROCIO VASQUEZ FAJARDO	BLANCA ELVIA FAJARDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. PARA EL DIA 02 DE DICIEMBRE DE 2020 A LA HORA DE LAS 11:00 A.M.	13/11/2020		
76001400303420180096100	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	MILTON ANTONIO REALES SALAZAR	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión OBS. NEGANDO LA MISMA	13/11/2020		

76001400303420190005800	Verbal Sumario	BETTY GARCIA DE RONDON	OSIRIS GOMEZ LEON	Auto de Trámite OBS. GLOSAR a los autos la consignación realizada por la parte interesada, por concepto de arancel judicial, para que obre y conste. SEGUNDO: ORDENSE el desarchivo del presente asunto y dígaselo a la parte interesada que se encuentra en la secretaría de este Despacho, a su entera disposición por el término de dos (2) meses, para los fines pertinentes, advirtiéndole que la reproducción y/o actualización de oficios es función única y exclusiva de secretaría, por lo que no se requiere auto que así lo ordene, además de lo establecido en el numeral 10 del artículo 597 del Código General del Proceso. Librese por secretaría los correspondientes oficios. TERCERO: Una vez cumplido lo ordenado en los numerales que anteceden, devuélvase el proceso al estado en que se encontraba, -archivado-, sin necesidad de auto que así lo ordene	13/11/2020		
76001400303420190011000	Verbal Sumario	FREDDY ARCE GRISALES	JORGE WILLIAM GARCIA	Auto de Trámite OBS. RESUELVE: PRIMERO: Por secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en el numeral segundo del resuelve de la sentencia No. 24 de fecha 21 de octubre del 2019. SEGUNDO: Una vez cumplido lo ordenado en los numerales que anteceden, devuélvase el proceso al estado en que se encontraba, -archivado-, sin necesidad de auto que así lo ordene.	13/11/2020		
76001400303420190022300	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S. CESIONARIO DE BANCO AV VILLAS	MEDIDAS PREVIAS (APD. C.A.M.A.)	Auto de Trámite OBS. ORDENAR EL DESARCHIVO DEL PROCESO Y ESTESE EL EXPEDIENTE EN LA SRIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO DE DOS MESES A DISPOSICION DE LA PARTE INTERESADA	13/11/2020		
76001400303420190027300	Verbal Sumario	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	MEDIDAS CAUTELARES (APD. J-C-C-A)	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. – Sin Observaciones.	13/11/2020		
76001400303420190034500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TRABAJADORES DE GOODYEAR DE COLOMBIA - MULTIACOOP	MEDIDAS CUATELARES (APD. R.B.H)	Auto ordena emplazamiento OBS. – Sin Observaciones.	13/11/2020		
76001400303420190045100	Ejecutivo Singular	FERRETERIA SUPROVEEDOR S.A.S	MEDIDAS PREVIAS (APD. JUAN ESTEBAN ARISTIZABAL ARISTIZABAL	Auto reconoce personería OBS. 1. Reconocer personería suficiente a la abogada DANIELA CUENCA NARVAEZ, para que actúe dentro del presente proceso en representación judicial de la parte demandada, conforme a la sustitución de poder que le hiciera el abogado JORGE HUMBERTO RICO MURIEL. 2. Ordenar la entrega de los depósitos judiciales al demandado BUENAVISTA CONSTRUCTORA Y PROMOTORA S.A.S., mediante transferencia a la cuenta indicada en el escrito de la solicitud.	13/11/2020		
76001400303420190052500	Ejecutivo Singular	VANESA GUZMAN AGUILAR	GERMAN OMAR VELEZ BELTRAN	Auto termina proceso por Pago OBS. – Sin Observaciones.	13/11/2020		
76001400303420190070100	Ejecutivo Singular	JORGE ALBEIRO SANCHEZ DURAN	MEDIDAS PREVIAS (APD. S.M.V.C.)	Auto pone en conocimiento OBS. 1. Regrese el expediente a la secretaría del despacho para la elaboración y remisión del oficio dirigido a la EPS Comfenalco. 2. Poner en conocimiento del demandante la relación de los depósitos	13/11/2020		

				judiciales que se adjunta a la presente providencia.			
76001400303420190116400	Verbal	MARIA IDALIA CARABALI	PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS	Auto requiere OBS. Revisado el presente proceso, se avizora que la parte actora si bien allegó al expediente el oficio diligenciado a la Oficina de Registro de Instrumentos públicos de Cali para la inscripción de la presente demanda, aún no ha aportado el respectivo certificado de matrícula inmobiliaria del bien inmueble a usucapir, en donde conste dicha inscripción, de tal manera que se requiere a la apoderada de la parte actora para que culmine con lo antes descrito, concediéndole un término de diez (10) días para su realización.	13/11/2020		
76001400303420190121000	Ejecutivo Singular	LEIDY JOHANA GARCIA PEÑA	MEDIDAS PREVIAS (APD. J.S.G.)	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. PARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2020 A LA HORA DE LAS 9:00 A.,M	13/11/2020		
76001400303420190122000	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	MEDIDAS CAUTELARES (APD O.N.C.S.)	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. – Sin Observaciones.	13/11/2020		
76001400303420200003400	Ejecutivo Singular	MARIA DE JESUS GONZALEZ CASTILLO	MEDIDAS PREVIAS (APD. ZULEIMA GAVIRIA PRADO)	Auto Termina Proceso Desist/tácito OBS. – Sin Observaciones.	13/11/2020		
76001400303420200008600	Ejecutivo Singular	MARIA LEONOR PACHECO CAMARGO	MEDIDAS PREVIAS (APD. LIZZETH VIANEY AGREDO CASANOCA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. – Sin Observaciones.	13/11/2020		

Numero de registros:20

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 11/17/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

PEDRO WILSON ALVAREZ BARBOSA MLOR

Secretario (a)